A2 594 x 420

SISTEMA DE EVALUACIÓN DE IMPACTO EN LA MOVILIDAD
APROBADO

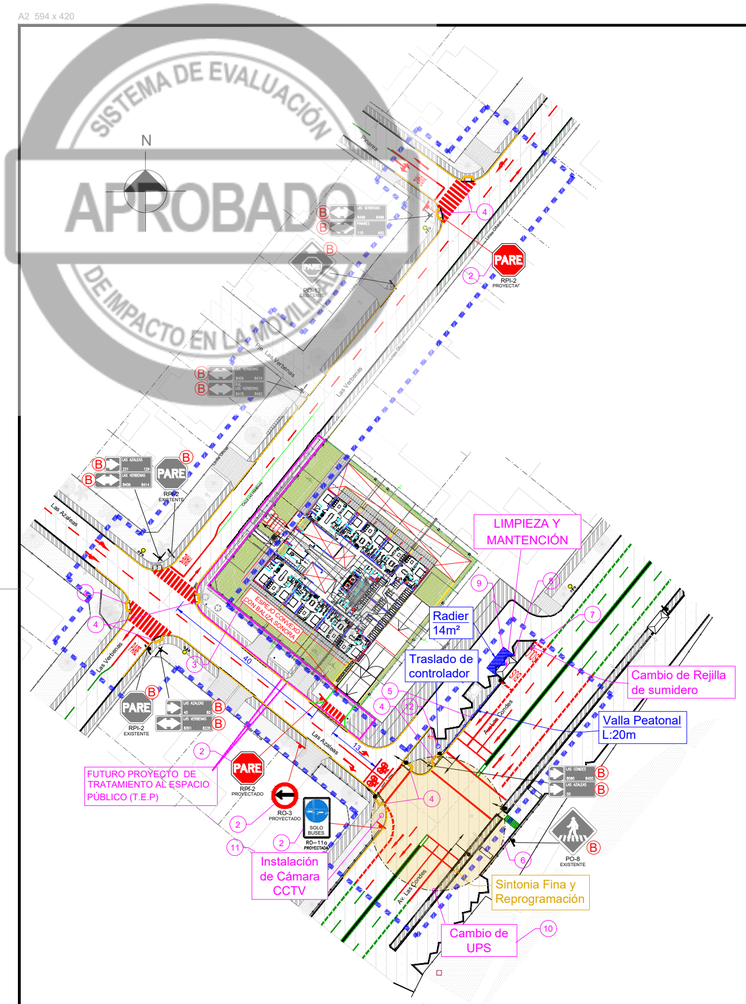

Mitigaciones

1. Mejoramiento de demarcación y señalización del área de influencia que considera las siguientes calles:

- Las Azaleas, entre Las Verbenas y Av. Las Condes.
- Las Verbenas, entre Las Azaleas y Pinares.

Contemplando los siguientes ítems:

- Flechas direccionales.
- Pintura solera amarilla.
- Líneas de separación de pistas.
- Líneas de detención.
- Señales de prioridad.
- Símbolos y leyendas

*Se considera demarcación termoplástica en el exterior del proyecto.

2. Instalación de señales de tránsito en el área externa del proyecto.

- Señal "Dirección Obligada" (RO-3), 1 unidad.
- Señal "Pare" (RPI-2), 2 unidades.
- Señal "Solo Buses" (RO-11a), 1 unidad.

3. Instalación de espejo convexo y baliza sonora en el acceso vehicular del proyecto.

4. Materialización de 8 rebajes de vereda, ubicados en:

- Las Verbenas – Pinares (2).
- Las Verbenas – Las Azaleas (3).
- Las Azaleas – Av. Las Condes (3).

5. Instalación de 20m de valla peatonal en Las Azaleas – Av. Las Condes.

6. Elaboración de un estudio de reprogramación y sintonía fina del semáforo de la intersección Av. Las Condes con Las Azaleas, considerando todos los periodos definidos en la red, incluyendo la actualización de los tiempos de verdes mínimos y entreverdes peatonales. Lo anterior deberá ser validado y aprobado por el municipio y/o UOCT, según corresponda.

7. Se realizará el cambio de una rejilla de sumidero, ubicado en Av.Las Condes.

8. Limpieza y mantención de refugio peatonal, de la parada PC296-Parada / Hospital Fach.

9. Ampliación de radier para refugio peatonal ubicado en Av. Las Condes – Las Azaleas en 14m²

10. Se hará un análisis de autonomía del sistema de respaldo de energía del semáforo de la intersección de Av. Las Condes con Las Azaleas, el cual debe acreditar un respaldo mínimo de 3 horas en caso de corte de suministro de la red eléctrica. Este análisis se presentará a la Dirección de Tránsito de Las Condes, mediante un informe técnico debidamente fundado, para su revisión y aprobación. En el caso que, el sistema respaldo de energía del semáforo presente una autonomía inferior a 3 horas, se deberá realizará el cambio de baterías y/o UPS según corresponda.

11. Instalación de cámara CCTV con tecnología de video analítica de reconocimiento de placa patente, detección de velocidad promedio, luz roja, bloqueo de intersección, conteo de vehículos y clasificación básica de vehículos, la intersección de Av. Las Condes con Las Azaleas. La cámara deberá ser conectadas vía servicio web al centro de información y monitoreo de la Dirección de Tránsito de la Municipalidad de Las Condes, cuyo proyecto de instalación y su emplazamiento en la vialidad pública, deberá ser presentado en la Dirección de Tránsito de la Municipalidad de Las Condes para su revisión y aprobación.

12. Se traslada controlador de semáforo actual , ubicado en acera nororiente de la intersección Av.Las Condes – Las Azaleas.

*Una vez aprobado el IMIV, se desarrollará un Proyecto de Sañalización y Demarcación Vial que abarcará toda el área de influencia y deberá ser presentado y aprobado por la Dirección de Tránsito de la Municipalidad de Las Condes.

*Se verificará si dentro del área de influencia existe infraestructura del sistema de transporte en desuso, en cuyo caso se procederá a su retiro, con el respectivo V°B° de la Dirección de Tránsito de Las Condes.

*Toda señal deberá estar confeccionada con tela anti-graffitis y lámina retro reflectiva, grado alta intensidad prismática (tipo IV). La demarcación será del tipo pintura termoplástica con sembrado de perlas, o en su defecto, tipo "doble compuesto", conforme a lo expresado en los Capítulos N°2 y N°3, respectivamente, del Manual de Señalización del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

ELEMENTOS TOPOGRAFICOS

- ARBOL GRANDE
- ARBOL CHICO
- ARBUSTO
- CAMARA DE INSPECCION REDONDA
- CAMARA DE INSPECCION CUADRADA
- SUMIDERO
- GRIFO
- POSTE DE HORMIGÓN
- POSTE DE HORMIGÓN CON LUMINARIA
- POSTE METÁLICO
- LINEA OFICIAL
- REBAJE DE SOLERA

ELEMENTOS EXISTENTES DEL PROYECTO

- AREA DE INFLUENCIA
- DEMARCACIÓN EXISTENTE
- ACERA EN BUEN ESTADO
- CALZADA EN BUEN ESTADO
- REBAJE DE ACERA
- REBAJE DE ACERA CON BALDOSA
- SEÑAL EXISTENTE
- SEÑAL EN BUEN ESTADO
- INTERSECCIÓN CON MAYOR ACCIDENTABILIDAD

ELEMENTOS PROYECTADOS

- SEÑAL EN BUEN ESTADO
- DEMARCACIÓN PROYECTADA
- REBAJE DE VEREDA CON BALDOSA
- LINEA NO ESTACIONAR

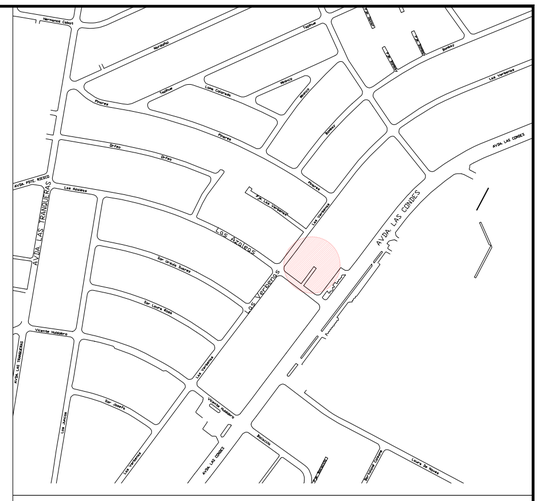

UBICACIÓN

DEMARCACIÓN SEMAFORIZADA

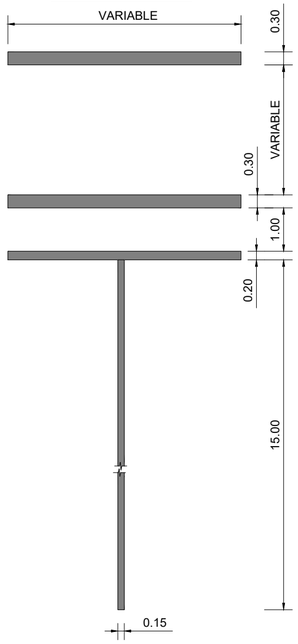

DETALLE DEMARCACIÓN "PARE"

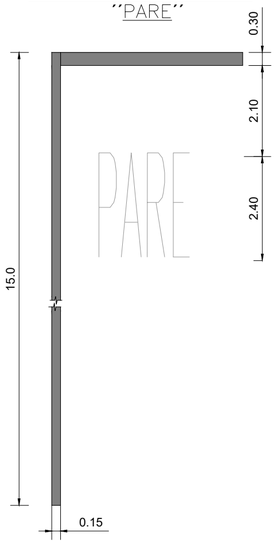

DEMARCACIÓN LINEA DE EJE SEGMENTADA

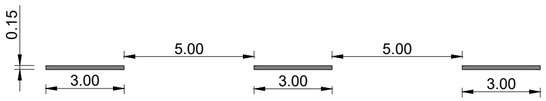

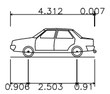

Medium Sized Car

Longitud total	4.319m
Anchura total	1.686m
Altura total de la carrocería	1.466m
Margen mín. entre carrocería y suelo	0.228m
Anchura máx. rodada	1.591m
Tiempo entre ángulos de giro	4.00s
Radio de giro de bordillo a bordillo	5.042m

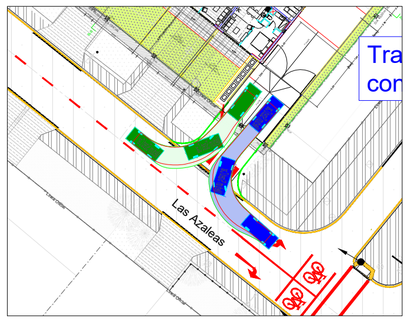

SIMULACION DE INGRESO – EGRESO
ESC: 1:500

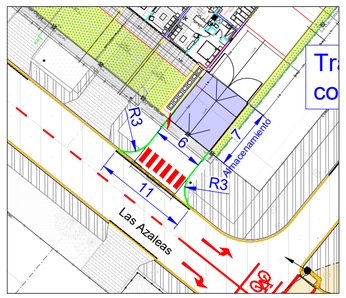

DETALLE ACCESO
ESC: 1:500

DEMARCACIÓN LONGITUDINAL PROHIBICION DE ESTACIONAR

LINEA DE PROHIBICION DE ESTACIONAMIENTO, COLOR AMARILLO EN SOLERA

CORTE 1–1

MVTO
Gestión en Movilidad

PROYECTO:

LAS VERBENAS

UBICACIÓN

LAS VERBENAS N° 8435
LAS AZALEAS N° 47
LAS CONDES

CONTENIDO

MITIGACION

OSCAR AREVALO MORALES
DIRECTOR DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES

ELISEO LOPEZ NITSCHE
REPRESENTANTE LEGAL
INMOBILIARIA E INVERSIONES LOJA VI SpA
RUT :77.005.815-5

JOSÉ ANTONIO VILLA M.
GERENTE DE ESTUDIOS VIALES
MVTO - GESTIÓN EN MOVILIDAD
RUT: 77.258.313-3

FECHA		ESCALA
OCTUBRE 2022		1:1000
FORMATO	N° PLANO	REVISION Nº
A2	01 DE 01	B